

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCIÓN: Sinfiriano Lopez, 175

ADMINISTRACIÓN: SINFIRIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Ju- ves 18 de Julio de 1895

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados a precios convencionales.

Núm. 2.816

Doña Rita

La señora que tanto ha *asonado* en estos días en la causa del *Testamento falso* fué reducida á prisión y presentada ante el juez que entiende en la nueva causa á que han dado motivo las denuncias formuladas por la Bascuñana.

A consecuencia de manifestaciones hechas por una testigo, dícese que el juez dispuso e *irreconocimiento* de una casa del barrio de las Peñuelas, donde habíase refugiado una personalidad que por designios de su mala fortuna está llamada á verse reproducida en las columnas de los periódicos y á ser *pasito* de las curiosidades reporteril. Dentro de pocas horas sabremos su edad—eso es tanto ocultan las mujeres.—sus aficiones, sus gustos, debilidades, sus fortalezas, lo que tiene, lo que deja por tener y cuanto *permenor* pueda aprovechar la *información*.

Ya puede disponerse á ser confesada aun sin estar en artículo de muerte. Lo que oculte, lo averiguarán los *chicos* de la prensa; lo que diga, será comentado; lo que pretenda disimular, descubierto. La lista de sus alhajas, de sus vestidos, de sus enaguas y hasta de sus camisas, la verá en letras de molde. Lo quiere así el prurito de información. Prepárase á decir con qué se desayunaba; cuál era su habitual comida y los platos preferidos en la cena.

Abra su corazón de par en par, porque en el resultado de la causa influirá mucho sober si amó ó fué amada; si desdén afectos ó los avivó solícita al fuego de tiernos cuidados.

Apenas propalada la noticia de la detención de doña Rita, se presentó á un periódico de Madrid un reporte *voluntario* para decirnos que aquella dama es de buena edad, alta, guapa, fresca y vistosa.

Que su trato es agradable por ser ella comunicativa, de mucha imaginación, y hablando de lo más gracioso que pueda imaginarse. Es—nos dice el *voluntario*—una *donna nobile* que da gloria verla.

Y agrega: Hace poco tiempo la dió por ser del teatro y habíase empeñado en debutar, como tiple, nada menos que en *Es-lava*... Se avistó con los empresarios y creo que hasta llegaron á probarla la voz.

Si nosotros fuéramos empresarios, aseguraríamos el éxito á esa señora. Si *cantara* ahora.

Sospechas confirmadas

Desde hace días tenía el juez especial, se-

ñor Martín, la sospecha de que el *paradero* de doña Rita lo sabía la portera de la casa en que últimamente habitó dicha señora, en la calle de Goya, núm. 80.

La interrogó, sin que de su declaración pudiera sacar otra cosa que el *convencimiento* de la sospecha antedicha, y para convertirla en certidumbre la citó *nuevamente* para hoy.

Efectivamente; las sospechas del juez no eran infundadas: de la declaración prestada por dicha portera no se pudo sacar resultado positivo alguno; pero el Sr. Martín ordenó al alguacil Sr. Lopez siguiese á la declarante, y donde ella entrara, *penetrase* él.

Dónde estaba doña Rita

Cumpliendo las órdenes de su superior siguió el alguacil á la antedicha portera viéndola entrar en el portal de una casa del barrio de las Peñuelas, y subiendo tras ella, llegó al piso primero de la izquierda.

Abrió la puerta una criada y entróse en la casa el alguacil, hallando á doña Rita echada en un colchón tendido en el suelo y acompañada de sus tres hijos.

En la habitación no había ningún mueble pues el cuarto le había alquilado hacia poco, y el colchón en que estaba acostada le compró anoche mismo.

La detención

El alguacil, que de antemano la conocía, la manifestó que llevaba orden verbal del señor juez para conducirla al juzgado, á cuya intimación contestó doña Rita que no tenía inconveniente alguno en acudir ante su señoría.

«Si antes no lo he hecho—dijo—es porque anoche, cuando intenté realizarlo, se abrazaron á mí mis dos niñas, suplicándome no diera semejante paso.»

También manifestó la referida señora que dirigió una carta á un periódico, sin que de ella hicieran caso y en la que le manifestaba sus deseos de presentarse voluntariamente.

En el Juzgado

A las once próximamente las personas que, llevadas por sus asuntos, estaban á la puerta de la casa de Cinónigos, vieron bajar de un coche de punto una señora vestida con falda de gris, blusa negra y sombrero del mismo color, acompañada de dos hermosas niñas como de diez y doce años, con el pelo tendido y el espanto retratado

en sus inocentes rostros, y un niño de tres años próximamente que, alegre y sonriente, echaba los brazos al cuello de su hermana mayor.

Pasó el grupo acompañado de un alguacil, y los que á este conocían, supusieron que de algo importante se trataba, lo que se confirmó al ver que se avisaba al fiscal de la Audiencia, Sr. Córdoba.

En efecto, era nada menos que la ya célebre doña Rita, la que en aquel momento entraba en el palacio de los juzgados.

El interrogatorio

Inmediatamente penetró en la sala donde actúa el Juzgado, y ya, lo que allí haya pasado pertenece al secreto del sumario.

Sólo podemos decir que han declarado, hallándose delante doña Rita, sus hijos, la criada y la portera de la calle de Goya.

A la una y cuarto se hallaba declarando todavía la detenida.

Instituto provincial de la Coruña

PREMIOS Y MENCIONES HONORÍFICAS

Latin y Castellano

Tercer curso

Premio: D. Eugenio Díaz del Castillo, D. Luic Cornide.

Geografía

Primer curso

Premio: D. Venancio Blanco Aguilera, D. Honorio Manso Rodríguez.

Historia de España

Premio: D. Venancio Blanco Aguilera, don Eduardo Verdiñas, D. Angel Durán Cso, don Eugenio Díez.

Mención honorífica: D. Vicente Latorre González, D. José Parapar do Chao.

Historia Universal

Premio: D. Alfredo Insua Belzaqui.

Mención honorífica: D. Eugenio Díez.

Psicología elemental

Premio: D. Maximino González, D. José Canceleda Leiro, D. Eugenio Díez del Castillo, don Ricardo Grela Ponte.

Mención honorífica: D. Ginés Montel Martínez, D. Manuel Ruiz de Velasco.

Derecho usual

Premio: D. Ricardo Grela Ponte.

Mención honorífica: D. Ginés Montel Martínez.

Matemáticas

Primer curso

Mención honorífica: D. Fernando Martínez Morás, D. Luis González de la Vega, D. Román Iglesias Amado.

Matemáticas

Segundo curso

Premio: D. Fernando do Campo Prado.

Matemáticas

Tercer curso

Premio: D. Antonio Gutiérrez Miranda, don Maximino González, D. Eduardo Moncada Aparicio.

Física elemental

Premio: D. Eugenio Díaz del Castillo, D. Domingo Suárez Campelo, D. Ramón Tenreiro Rodríguez, D. Manuel Calvino Gantes, D. Leoncio Bescansa Casares.

Mención honorífica: D. Luis Cornide, D. Guillermino Sánchez, D. Julio Zaragüeta Urquiola, D. Victor Landesa Domenech, D. Felipe Martínez Urioste.

Química elemental

Premio: D. Ramón Tenreiro Rodríguez, don Julio Zaragüeta Urquiola.

Mención honorífica: D. Domingo Suárez Campelo, D. Guillermo Sánchez Isure, D. José Vallespín Cobián.

Organografía y Fisiología humanas

Premio: D. Juan Portas Rodríguez, D. Julio Zaragüeta Urquiola.

Mención honorífica: D. Ramón Tenreiro, don José Vallespín Cobián.

Cuadros de Historia Natural

Premio: D. Ramón Tenreiro, don Julio Zaragüeta.

Mención honorífica: D. Ginés Montel, don Juan Portas, don Luis Obanza, don Leoncio Bescansa, don José Vallespín.

Agronomía é industrias

Premio: D. Ramón Tenreiro, don Julio Zaragüeta.

Mención honorífica: D. Luis Obanza, don Felipe Martínez.

Francés

Primer curso

Premio: D. Alfredo Insua, don Eugenio Díaz, don Luis Cornide, don José Cancela, don Manuel Ruiz.

Mención honorífica: D. José Parapar, don Antonio Rico.

IV

El coronel Roland, uno de los héroes de nuestra narración, ocupaba una elegante casa con patio y jardín, situada en la calle de la Arcada.

Este barrio, retirado en aquel tiempo, había sido escogido á propósito por el coronel, porque su jardín comunicaba por medio de una puertecilla con parajes desiertos y solitarios, y más de una Elvira inquieta y enamorada podía entrar en la morada de aquel D. Juan sin temer las miradas curiosas de los transeuntes.

En la tarde del día que había presenciado los anteriores sucesos, el ayuda de cámara, ó más bien el hombre de confianza del coronel Roland, se hallaba solo en el salón de su amo, salon amueblado con tanto lujo como gusto exquisito.

Aquel sirviente, que tendría unos treinta años, era corso, y se llamaba Pietri.

Cruzaba el salón en todas direcciones con aire inquieto, y su fisonomía, de ordinario impertinente y burlona, como las de su país, era á la sazón sombría, siniestra, y revelaba una mortal angustia.

—¡Esas espadas!... decía andando con agitación: esas espadas... es un duelo... Pero ¿ha ido de testigo, ó se bate? Y si á pesar de su valor y destreza fuese... No... no: esta idea es horrible.

La entrada de un criado con librea interrumpió las reflexiones de Pietri: llevaba un magnífico vaso de porcelana, en el cual se abría una hermosísima camelia encarnada,

BIBLIOTECA DE «LA MONARQUÍA»

25

—¡Dios mío! ¡Dios mío! Te veo afligida por esa maldita aventura... y no creas que esto sea reconvenirte, pues se necesita un corazón de diamante para asistir con indiferencia al espectáculo de unos valientes que van á despedazarse, como, por ejemplo, ese coronel Roland, tan joven y tan renombrado. Pero lo cierto es que me doy á los diablos por haber elegido hoy tan mal nuestro poseo y por haber traído á presenciar una escena que te ha afectado penosamente... La única compensación que hemos tenido ha sido el encuentro de ese caballero y de su mujer... ¡Oh! Son muy amables, y sobre todo la dama me parece encantadora... ¿No escierto, Ana?

—En efecto... dices bien amigo mío pero me has preguntado lo que quiero hacer esta tarde... pues bien; deseo ir á casa de mi madre.

—Perfectamente... allí iré á buscarte.

—¿Cómo! ¿No vienes, amigo mío, conmigo y con Adalberto?

—Imposible; contestó Mr. Delmare sonriéndose; un negocio importante... ¡Oh!...

—¿Cuál?

—¡Y las cerezas, señora, exclamó Mr. Delmare con acento cómicamente serio. ¿Habeis olvidado las cerezas?

—¿Qué quieres decir?

—¡Cómo! ¿No te acuerdas ya querida Ana, de que pasando en coche con Adalberto delante del frutero del rey, nos gritó:—«Tengo cerezas nuevas!» Pues quiero tenerlas. ¡Cerezas nuevas! No hay como él para inventar frases originales... Así, pues, tendremos cerezas nuevas. Si... si... amor mío, y voy á buscartelas.

—¡Oh! exclamó el niño con acento cariñoso, te querré mucho papá si me las traes.

—Ya lo oyes dijo Mr. Delmare á su esposa; cuando ese diablillo echa mano á su voz melosa, hace de mí cuanto quiere, y soy capaz de andar de cabeza abajo. Así, pues asunto concluido: vete á casa de tu madre, Ana, que no tardaré en reunirme contigo, porque sin tu presencia y la de ese niño soy como un verdadero cuerpo sin alma.

Hablándose llegó Mr. Delmare con su mujer y el niño hasta su coche, en el cual les hizo subir.

Francés

Segundo curso

Premio: D. José Latorre.
Premio extraordinario Sección de Letras: D. Ramón Tenreiro.
Sección de Ciencias: D. Ramón Tenreiro.

Ayuntamiento

Presidió la sesión ordinaria que anoche celebró el Ayuntamiento, el alcalde señor Plá, y asistieron los concejales señores Pérez (D. Emilio), Suárez, Guerrero, López Sardiña, López (D. Pablo), Fernández García, García, Leira, Baamonde, Sabatino, López Varela, de Cal, Cortés, Restrebo y Hermida.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y varias cuentas de gastos.

Se adjudicaron definitivamente a los señores Molins y Sesmero, de Vigo, las obras de cemento Portland necesarias en la casa número 6 de la calle del Príncipe.

Se concedió autorización a don Manuel Ruza para reedificar la casa número 20 de la calle del Castro.

A propuesta de la comisión cuarta se acordó el arreglo de las calles del Carmen Curuxiras, Curro y Concha.

Se concedió a don Camilo Simal el terreno necesario en el cementerio católico para construir una urna, previo el pago de 300 pesetas que ingresarán en la caja municipal; desentendiéndose el Ayuntamiento de acceder a la solicitud de dicho señor, en la parte que se refiere a solventar anteriores créditos al hacer esta concesión, créditos que el reclamante puede solicitar en tiempo oportuno.

Se concedió a Rafael Quintana la plaza de conserje supernumerario de la casa de socorro, sin disfrute de sueldo.

Se acordó conceder a los peones de la cuadrilla municipal que trabajan en la Graña la gratificación de 0,25 pesetas diarias, y que al cantero González y peón Soto se les abonen 5,50 pesetas por diferencias que les corresponde percibir por los atrasos de la gratificación de 2 pesetas acordada por el Ayuntamiento.

Pasó a la comisión la propuesta de los señores Guerrero y Leira para que se ejecuten obras de arreglo en la calle del Campón que va a la de la Muralla, cuyo coste no ha de exceder de 500 pesetas.

Asimismo se acordó pase a la comisión otra propuesta de los citados señores para que se levante las tierras y piedras que existen en las calles de María y Príncipe.

También siguió igual suerte una moción de los mismos señores pidiendo se forme proyecto y presupuesto para la construcción de andenes en el Cuadro de Esteiro.

El concejal don Pablo López propone se introduzcan en el mercado central las siguientes reformas:

- 1.ª Construcción de una nave destinada a pescadería en la parte izquierda de aquel edificio.
- 2.ª Apertura de tres puertas en la parte posterior del mercado que coincidan con las principales del frente.
- 3.ª Reforma de los puestos del mismo, cubriéndolos de zinc, para preservarlos de las lluvias y dotarlos de tubos ventiladores, particularmente en los destinados a la venta de carne.
- Y 4.ª Construir un pilón para recoger las aguas sobrantes de la fuente situada en la nave central.

Este asunto pasó a la comisión.
También pasó a la Comisión una instancia de varios propietarios de casas de la calle de los Már-

tires pidiendo que se les permita arreglar el frente de las mismas y sotillar sus cimientos, así como que se les dé la rasante de la calle del Príncipe.

El Presidente anunció que había terminado el despacho ordinario.

El Sr. Suárez pidió dos meses de licencia para atender al arreglo de asuntos propios. Le fueron concedidos.

El Alcalde propone que en vista de haber fallecido el guardia municipal Enrique Fernández, se amortice esta vacante, por extender que quedan bastantes agentes para la vigilancia de la población.

El Sr. de C., desistiendo de la presidencia, propone que se desente lo por ella indicado, porque él tiene conocimiento, por el encargo que hasta hace poco tiempo ocupó, de lo necesaria que es la guardia municipal, y que no sólo su número es escaso, sino que se debía aumentar en tres plazas más.

Insiste el Alcalde, y dice que actualmente hay 45 guardias, suprimido el fallecido, y que son suficientes para la vigilancia y demás actos á que se les dedica, máxime no teniendo que prestar servicio en la Cárcel, pues según noticias particulares suyas, la fuerza de Luzón volverá dentro de breves días a guarnecer aquel Establecimiento.

Contesta el Sr. de Cal y dice: que creyó que el Alcalde iba a desente lo por ella indicado, y le arguye que cada uno de los serenos tienen una, dos, y hasta tres calles al cuidado de su vigilancia, y que cree imposible la amortización porque perjudica al buen servicio.

Al quite el Sr. López Varela, que pide pase este asunto a la Comisión ya que el Sr. de Cal era tan partidario de que para resolver todas las cuestiones se siguieran los trámites debidos.

Y así se acordó, ahorrando al público una lata de las de padre y señor mío como las que acostumbra a dar D. Fastidio.

El Sr. Plá manifestó que el vjier del Ayuntamiento pidiera licencia por un mes, y habiéndosele concedido, comenzó a disfrutarla el 14 de Mayo, remitiendo dicho día certificado de encontrarse enfermo, sin que desde entonces se tengan noticias suyas, añadiendo que se dice que no volverá a ocupar su puesto, por cuyos motivos propone que se amortice esta plaza. Pasó también este asunto a informe de la comisión respectiva. Y se levantó la sesión.

La Junta de Amboage

Publica ayer *La Democracia* un suelto, de esos que se suele llamar oficiosos, comentando el comunicado de los vocales de la Junta de Amboage que insertamos el martes.

El colega, ó mejor dicho, el sueltista, dice que se habla por ahí de conjuras y de maquiavelismos contra una persona respetabilísima por sus prendas personales y su dignidad social, y de que *El Correo Gallego* y *LA MONARQUÍA* han aparecido en opuesto criterio por pura comedia y para hacer resaltar más la idéntica manera de pensar en que han de encontrarse al fin de la contienda.

La verdad es que el sueltista del colega republicano no ha dejado de tener ingenio para poner a esa persona respetabilísima por sus prendas personales y su dignidad social, la venda antes que la herida, temiendo—el sueltista sabrá por qué—el completo descalabro de su defendido.

Nosotros, por nuestra parte, nos concre-

taremos a protestar del maquiavelismo que se nos importa, por dos razones: la primera porque no es cierto, y la segunda, por modestia. No tenemos el ingenio que el sueltista republicano revela, para hacer esas *combinaciones*.

«Señor Director de LA MONARQUÍA.

Muy señor nuestro: Con esta fecha dirigimos al señor Director de *La Democracia*, la siguiente carta, cuya inserción en el periódico que usted con tanto acierto dirige, le ruegan encarecidamente sus afmos. s. s. q. s. m. b.—Ramón Vila, Ricardo Sinde, Estanislao Suarez, Emilio Viçcaino.

«Señor Director de *La Democracia*.

Muy señor nuestro: Consideramos absolutamente necesario contestar, concisa y brevemente, al suelto que ayer publicó el periódico de su digna dirección, para hacer saber al articulista, que los vocales de la Junta Amboage tienen en muy alta estima su dignidad y buen nombre; que jamás se ha visto mezclado en conjuras innobles, y no toleran bajo concepto alguno que nadie ponga en duda, ni de palabra ni por escrito, la rectitud de sus procederes sin demostrar con datos evidentes é irrefutables, si existieren, las faltas cometidas en ese terreno innoble que cita.

Es tan cómodo como rastrero, estampar en letras de molde, una serie de destemplados párrafos encabezados con un *hablábase* que nada dice y mucho hiere.

Nosotros no nos mezclamos en las polémicas que sostienen los diarios locales; aclaramos nuestros actos, no para defenderlos, que no necesita defensa quien obra en perfecta armonía con su conciencia, sino para que se tenga conocimiento exacto de la rectitud de nuestra conducta en los asuntos referentes a la benéfica Fundación de Amboage.

Hace mucho tiempo que hemos aprendido y sabemos los respetos que se deben a las personas y no admitimos más lecciones en ese punto.

Nos sobra corazón para obrar como debemos, lo mismo que para no permitir se nos haga instrumento de maquiavélicas artes, ni se nos convierta en combustible para alimentar fuego ageno.

Si *La Democracia*, con sueltas como el de ayer, pretende que digamos lo que ella no sabe, se equivoca muy mucho, pues solo hemos intervenido é intervendremos aun, si es necesario, en la *cuestión Amboage*, cuando se nos ataque con las armas nobles con que combatimos ó sea necesario aclarar puntos oscuros; pero no perdemos un tiempo precioso en contestar á los *hablábase* que, aparte de su falsedad, ni acusan buena fé en el que los toma por base para sus juicios, ni revelan seriedad en quien de ellos se hace eco.

Agradeceremos a V. señor Director, la publicidad de esta carta, cuya copia remitimos á los demás periódicos locales para que consten nuestras declaraciones, quedando de V. afectísimos s. s. q. b. s. m.—Ramón Vila, Estanislao Suarez, Ricardo Sinde, Emilio Viçcaino.

Ferrol, 18 Julio 1895.»

La escuadra

En Cherburgo

Cherburgo 16.—La llegada de nuestros barcos á Cherburgo ha sido un notable acontecimiento.

El muelle hallábase con inmenso gentío que saludó con vitores y hurras la aparición de nuestra bandera.

El primer buque que entró en el puerto fué el *Teresa*, después el *Pelayo*.

Cambiados los saludos de rigor con la plaza,

el prefecto y las autoridades de marina subieron a saludar al almirante Sr. Martínez Espinosa.

Cuando nuestros marinos desembarcaron fueron objeto de grandes ovaciones. Las casas estaban engalanadas y lucían banderas españolas.

Poco después de salir a tierra asistieron al entierro de un marino francés cuyas cintas llevaron.

Este rasgo mereció las mayores demostraciones de agradecimiento de los franceses.

Por la noche se celebró un gran baile en el palacio municipal, en donde nuestros marinos fueron agasajados con delirante entusiasmo. La música tocó, á su entrada, la marcha real.

En Plymouth

De mañana á pasado debe llegar la escuadra á este puerto inglés, donde permanecerá cuatro ó cinco días.

Las autoridades inglesas hacen grandes preparativos para obsequiar dignamente á los marinos españoles.

El programa de los festejos hasta ahora acordado es el siguiente:

Gran banquete dado por el vicecónsul de España con la asistencia de los jefes y oficiales de la escuadra y las autoridades inglesas.

A este banquete seguirá un gran baile dado en el palacio del Almirantazgo. El día siguiente se celebrará un garden party ofrecido por el general en jefe de esta guarnición. Después se verificará un gran banquete en casa del almirante en jefe del departamento. Los oficiales de marina ingleses costearán, además por suscripción un almuerzo, al cual serán invitados sus colegas los españoles.

CRÓNICA MARÍTIMA

El Ferrol

Quedó sin efecto el pase á la Habana del teniente de navío don Mariano Carreras, el cual se encargó del mando de uno de los cañoneros en construcción.

—Embarcaron en la fragata *Almansa* para recibir su vestuario, y trasladarlo, seguidamente al crucero *Alfonso XIII*, los marineros-fogoneros de segunda clase Andrés Meizoso y Andrés Vazquez.

—Se presentó procedente del cañonero *MacMahon* y embarcó en el crucero *Viçcaya* el tercer maquinista D. Demetrio Vazquez Lage.

—Se interesó de los Departamentos de Cádiz y Cartagena remitan á la Jefatura de Estado Mayor de este Departamento relaciones nominale de todos los maquinistas destinados en la comprensión de cada uno de los números para la rectificación de los datos que existen en el detall del Cuerpo.

—Trasbordó del *Viçcaya* al crucero *Alfonso XIII* el obrero torpedista Joaquín García Bautista.

—Cesó de prestar sus servicios como operario del taller de Forjas del Arsenal y embarcó en el crucero *Viçcaya* el obrero torpedista José Dopico Perez.

—Se le concedió la continuación en el servicio por cuatro años al obrero torpedista Ramón Arribe Lamas, debiéndosele contar desde 18 de Junio último.

Se remitió á la Comandancia de Ingenieros el nombramiento expedido á favor del obrero torpedista José Dopico.

—Se han accibido en la Capitanía general las siguientes Reales órdenes:

Disponiendo que dentro del concepto general dado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo al artículo 1.º de la Ley de 15 de Julio de 1891, el capellán mayor de la Armada D. Mariano Moreno Herrero, como los curas párrocos

El lacayo, despues de haber haber abierto y cerrado la portezuela, dijo á su amo entregandole una carta:

—Señor, han llevado esto á casa y como han dicho al conserje que corría prisa, he creído acertar trayendo la carta, supuesto que venía á buscaros en el coche.

—Has hecho bien, contestó Mr. Delmare, cogiendo con diferencia la carta sin mirarla, pues se hallaba ocupado en despedirse de su mujer, y en contestar á los besos que el niño le enviaba con la mayor gracia por la portezuela, mientras echaban á andar los caballos.

—Vamos, vamos, señor Adalberto, decía riéndose y dirigiéndose á su hijo, en tanto que su esposa, viendose libre se arrojó en el fondo del carruaje derramando copiosas lágrimas... Sr. Adalberto, esos besos huelen de cien leguas á cerezas nuevas...

El coche había partido ya, y Mr. Delmare le seguía con sus miradas.

—¡Ah! murmuró caminando hácia el Boulevard, con la carta en la mano; no sé por qué sucede que nunca haya conocido mi felicidad tanto como hoy... ¡Mi esposa!... ¡Mi hijo!... toda mi existencia está en ellos... ¡Cosa singular, y que yo mismo me preguntol... ¡Por qué no he experimentado jamás tanta dicha como hoy?... Vamos, vamos... ya caigo... El hombre es tal que sin ser egoísta ni malo aprecia infinitamente más su ventura cuando vé la desgracia de otro. Esos oficiales que van á batirse tienen madres, hermanas y tal vez esposas é hijos, á quienes aman, á quienes adoran, como yo adoro á Ana y Adalberto, y sin embargo ya á sorprenderles la muerte cuando más respiran amor vida y esperanza.

¡Pobres hombre!... ¡Es un trance horrible, y ya no exño la emoción de Ana... Pensando sin duda, como yo, en nuestra felid ad se presentaban á su imaginación estas mismas reflexiones: la direncia consiste en que á mi me ha ocurrido mas tarde.

Ea, desterremos tan tristes pensamientos. Ana puede, á Dios gracias, vivir tranquila, pues si alguna vez le doy disgustos de semejante especie será porque arda el mundo... ¡Ba!... No quiero detenerme en tan negras ideas: volemos á comprar sin tardanza las cerezas nuevas, para volver luego al lado de mis dos tesoros... ¡Oh! ¡Y esa car-

ta que tenía olvidada?... ¡Carta importante! añadió escondiéndose de hombros; como si pudiese haber para mí alguna de ese género sin estar escrita por mi angelical mujer... Pero no importa, leamos esta... por el pronto no conozco la letra del sobre... Abrámosla.

Hizolo así, en efecto; aquella carta contenía otra, que Mr. Delmare separó para leer la primera.

Un momento después, sus facciones, por lo regular muy encendidas, se tornaron lívidas... y se detuvo como petrificado.

Pasándose en seguida la mano por los ojos, para asegurarse de que no era juguete de una visión, leyó otra vez la primera carta, y examinó la letra de la segunda.

Entonces vaciló como un hombre embriagado y solo tuvo el tiempo necesario para dejarse caer en una silla del boulevard.

Nada veía ya... nada oía... Estaba sobrecogido... inerte... aniquilado.

y tenientes vicarios, se hallan en el caso de disfrutar el sueldo de 5000 pesetas anuales, que para los comandantes y asimilados señala el mencionado artículo.

Disponiendo cese en el cargo de Jefe de Estado Mayor de la Capitania general de este Departamento el capitán de navío de primera clase don Salvador Carvia y Lopez, y destinándolo al departamento de Cádiz.

Nombrando Jefe de Estado Mayor de este Departamento al capitán de navío de primera clase D. Indalecio Nuñez Zuloaga.

Concediendo la gratificación de 600 pesetas anuales al contador de navío D. Nicolás Franco y Salgado Araujo.

Promoviendo al empleo de guarda-almacén de primera clase al de segunda D. J. sé Nuñez Dieguez.

Nombrando comandante de Ingenieros del Arsenal de este departamento al ingeniero inspector de primera clase D. Bernardo Berro y Acha.

Disponiendo se remita al Ministerio el estado de los disparos hechos con los cañones de 28 centímetros en las pruebas de las instalaciones del crucero Vizcaya.

Concediendo inclusión en el turno de aspirantes a plazas de ordenanzas de Semáforos á Manuel Beuzano Lago.

Disponiendo que armonizando en lo posible lo dispuesto para Guerra en R. O. de 18 de Agosto de 1894 y la reciente convocatoria publicada para el ingreso en Infantería de Marina, si individuos de las clases de tropa que han de gozar del beneficio marcado por la ley para su ingreso hasta los 30 años, serán aquellos que prestando sus servicios en filas lleven por lo menos dos años, ya sea en el Ejército ó buques del Estado, y aun cuando después de este plazo estuviesen en la situación de licencia ilimitada por exceso de fuerza en el Ejército y la de inscripto disponible por la misma causa en la Marina, puesto que estas son situaciones que no se determinan por la voluntad de los interesados, sino por conveniencia del servicio, y que esto lo exige, en la referida situación, asistencia determinada y varias obligaciones.

NOTICIAS

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Romero Robledo, salió ayer para Dix, Francia, pues ha recibido de este punto un telegrama, en el cual se le dice que la enfermedad que padece su señora se ha agravado.

En virtud de los cargos que resultaron contra el director del establecimiento don le se hallaban los mstratados huérfanos de los naufragos del Reina Regente, ha sido reducido á prisión.

Quedó sin efecto el traslado á Las Palmas del secretario de la Dirección de Sanidad marítima del puerto de La Coruña D. Pedro Ascorbe y Pancorbo.

Se expidieron por la secretaria de la Junta provincial libramientos para satisfacer obligaciones de instrucción primaria, al habilitado del partido de el Ferrol, para los ayuntamientos de el Ferrol, Moeche, Narón, San Saturnino y Valdovíño, 9.661,73 y para el de Serantes 1.474,41.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad un hijo del oficial primero del ministerio de Marina D. Joaquín Valentí.

Deseamos muy de veras el restablecimiento del enfermo.

El crucero Isabel II hizo ayer pruebas en el Arsenal de La Carraca, las cuales fueron satisfactorias. No obstante, será necesario hacer algunas modificaciones en la máquina.

Se ignora la fecha en que estará listo para marchar á Cuba.

Dice La Epoca: En los exámenes recientemente verificados para el ingreso en la Escuela Naval, han quedado aprobados, sin plaza, 16 aspirantes, algunos de los cuales no podrán concurrir á nuevos exámenes por cumplir la edad máxima, antes de la siguiente convocatoria.

Las familias de esos candidatos desearían que el ministro de Marina ampliase el número de plazas de la Escuela. Con ello, no sólo prestaría un señalado servicio á los que ven truncado su porvenir por el azar de un número, después de haber probado su suficiencia, sino que resolverá la crisis que en plazo breve sufrirán la Escuela Naval y la Marina entera: aquélla, porque, según ha anunciado su digno director en comunicación oficial, el escaso número de alumnos no le permitirá cubrir sus gastos con las cuotas mensuales, teniendo, para vivir, que gravar el Presupuesto; la Marina, por no tener personal suficiente en los últimos empleos de las escalas cuando se armen los grandes barcos que están en construcción y los pequeños que exigen las contingencias de la campaña de Cuba.

Uno de estos días subirá al varadero el remolcador Guipuzcoano, con objeto de proceder al pintado de sus fondos y reparación de la máquina.

Se interesa la presentación en la Jefatura de Estado Mayor, del segundo capellán de la Armada D. José María González Vázquez, con objeto de entregarle la cédula de cruz del mérito naval.

En vista de la necesidad que hay en Cuba de practicantes de la Armada, se está estudiando en el ministerio la plantilla de aquellos, que será aumentada.

Esta mañana fué decomisada en el mercado una cesta de fruta que se hallaba en malas condiciones para la venta.

La viuda del valiente capitán de Infantería de Marina D. Juan González muerto recientemente en Cuba, ha sido visitada por el capitán general del departamento de Cádiz, por los jefes y oficiales, y por gran número de personas.

De todos ha oído la respetable viuda frases de consuelo por la muerte de su esposo, á quien todo el pueblo profesaba verdadera admiración.

En el vapor Cabo Quejo marcharan ayer á las cinco de la tarde 98 individuos de marinería destinados al Departamento de Cádiz.

Por el cariz que presenta la mañana parece que á los aficionados se les aguará la romería que se celebra en la cercana parroquia de Santa Marina del Villar.

Ayer quedó anclado en el fondeadero del Puntal, el bergantín francés Industrie que procedente de Cardiff llegó anteayer con cargamento de carbon para los señores Barcón y compañía, de Jubia.

Se interesa la presentación en la Jefatura de E. M., para enterarla de un asunto que le conviene, de Maria Antonia Mouriz Fernández, vecina de esta población, madre del segundo contra-maestre José Martinez Mouriz.

El sábado próximo se celebrará en el Centro Recreativo una velada que dará principio á las once de la noche y terminará á las tres de la madrugada.

En dicha entusiasta sociedad queda abierta la admisión de socios durante un mes á contar desde el día 15 del corriente sin previa cuota de entrada.

Como habíamos anunciado, ayer se celebró en la parroquia de San Andrés de la ciudad de Santiago, la boda de la distinguida y bella señorita Asunción Llamas Tojo, con el ilustrado médico de esta ciudad don José Borrás Vizoso.

La ceremonia revistió gran solemnidad, siendo numeroso y escogido el acompañamiento; la novia lució un precioso traje de raso brochado, guarnecida de azúar la tarta y veíado el cuerpo por impalpable tul, con el que ahora se confunde el largo velo de desposada.

Fueron padrinos, la señora madre de la novia donña Asunción Tojo, viuda de Llamas, y el padrino de pila y tio carnal de la contrayente, don Antonio Llamas Novac ex-Gobernador de O. ense.

Firmaron como testigos del acto los hermanos de los novios D. Victor Borrás Vizoso y D. Rafael Llamas Tojo.

Esta tarde llegará la feliz pareja á esta ciudad á la que deseamos eternas venturas.

Por falta de espacio, dejamos para mañana el insertar la lista de regalos que nuestro colega santiagués El Alcance, ha publicado.

Para completar la dotación reglamentaria de crucero Vizcaya faltan un capitán de Artillería de la Armada, un primer médico, tres segundos condestables, diez terceros y un tercer maquinista.

De Cádiz salió para Filipinas, á donde ha sido destinado, el capitán de artillería de la Armada Sr. Riera acompañado de su elegante señora donña Dolores Boch y Darnell y sus hijos.

Y para Cuba el teniente de navío de primera clase don Enrique Leal.

Dice un seminario coruñés: «Sobre unos 50.000 duros, se calcula las cantidades que se ha llevado el Sr. Agthe, ex-joyero de la calle Real.

Este buen señor, era de raza judaica y se hizo bautizar con gran pompa en Compostela para contraer matrimonio canónico en España.»

El próximo día 23 saldrá de la capital para Santiago el Gobernador civil, con objeto de presentar la tradicional ofrenda al Apostol Santiago en la solemne función que se celebrará en la basílica compostelana el día 25.

Acompañara al Sr. Moreda, como secretario particular, el concejal Sr. López Martínez.

Además partirá también á Santiago el inspector de Vigilancia Sr. Valcárcel acompañado de seis agentes.

Hoy fueron decomisadas en el Mercado Central por el jefe de la Guardia municipal Sr. Sardina y el cabo Sr. Martín, 66 libras de pan, por no reunir el peso suficiente.

Ayer fué curado en la casa de Socorro el niño de 11 años Antonio Pensado, de una herida contusa en el occipital interesando hasta el hueso un centimetro y medio, originada por un hombre que le dió de bofetadas á las ocho y media de la noche en la calle Taxonera.

Se interesa la presentación en la Jefatura de E. M. en horas habiles, del vecino de Mugardos, residente en esta plaza D. Francisco Rey Fraga.

El general Beránger y otros generales y jefes de la Armada han examinado un proyecto de dique flotante para la bahía de Suby.

El Diario Oficial publica un Real decreto autorizando á la Maestranza de Artillería de Manila para que adquiera, por gestión directa, de la casa Ludovig Loewe y Compañía, de Berlin 1.400 fusiles Mauser español, modelo 1893, con sable-bayoneta; 1.400.000 cartuchos de guerra, 7.000 de ejercicio, 36 empaques de fusil y las piezas sueltas y accesorios correspondientes.

POR TELEGRAFO

El "Isle de Luzon," Madrid 18, 2 m.—Ayer tarde fondeó en San Sebastián sin novedad el crucero Isla de Luzón.

Noticias de Cuba Madrid 18, 2,10 m.—El Record de Nueva Yor publica un telegrama de Santiago de

Cuba en el que se dice que el crucero Magallanes hizo en Marauvi un desembarco de 50 hombres que fueron sorprendidos y atacados por los insurrectos que les causaron 30 bajas apoderándose de los cañones y municiones de los desembarcados.

Créese que este telegrama se referirá á un triunfo que nuestras tropas alcanzaron en Marauri sin baja alguna y que los filibusteros se atribuyen á si mismos.

Desmientese que hayan aparecido nuevas partidas en el término de Santa Clara.

Condestables para el "Vizcaya," Madrid 18, 2,20 m.—Han salido de Cádiz para el Ferrol, con destino al crucero Vizcaya, seis condestables.

Personal de Marina Madrid 18, 2,30 m.—El Estado Mayor del ministerio de Marina ha quedado constituido en la siguiente forma:

Jefe, el vicealmirante D. Zoilo Sánchez Ocaña; jefe del primer negociado de fuerzas navales, el capitán de fragata D. José Jiménez; de segundo negociado de fuerzas navales extranjeras, el capitán de fragata don Angel López; tercero de Hidrografía Militar, el teniente de navío de primera D. Antonio Llopiz; y del cuarto de defensa de costas españolas y extranjeras, el teniente de navío D. Vicente Carvajal.

Han ascendido en el cuerpo de Infantería de Marina: á capitanes D. Juan Nodales y D. Juan Reyes y á teniente D. José Pérez. El comandante general del apostadero de Filipinas ha pedido al ministro de Marina el siguiente personal:

Tres capitanes de fragata, quince tenientes de navío, un ingeniero, un teniente de Infantería de Marina, tres alféreces, un auditor, tres médicos, ocho contramaes tres, un capellán, siete condestables, trece practicantes y catorce maquinistas.

Ha sido nombrado oficial primero del ministerio el ingeniero jefe de primera don Pedro Suarez en sustitución del ingeniero inspector de segunda D. José Torelló.

Llamamiento de marinería Madrid 18, 2,40 m.—Se ha dispuesto que sean llamados al servicio de la Armada los inscriptos excedentes de 1894.

Doña Rita Madrid 18, 2,50 m.—El juzgado ha vuelto á tomar declaración á la célebre doña Rita.

Guárdase la más absoluta reserva acerca de sus declaraciones, aunque se hacen muchos comentarios.

Créese que se decretarán nuevas prisones.

El "Molins," Madrid 18, 3 m.—El Marqués de Molins arribó á la isla Antigua con algunas averías.

El "Destructor" Madrid 18, 3,10 m.—A fines del corriente mes saldrá de Cartagena para el Ferrol el Destructor.

Fondos públicos

Interior.....	68,30
Exterior.....	78,95
Paris.....	16,00

Imp. de R. Pita. Sinfoniano Lopez, 142

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

CAJA DE AHORROS DIAS Y HORAS PARA EFECTUAR OPERACIONES EN LA MISMA Imposiciones y devoluciones.

Domingos y jueves festivos, de diez de la mañana á una de la tarde. Jueves laborables, de cuatro á ocho de la tarde.

Préstamos y reintegros Domingos y jueves festivos, de diez de la mañana á una de la tarde. Todos los días laborables, de ocho á nueve de la noche.

Géneros recibidos Variaciones de precio Vino de Alicante, litro, 0'45.—Azúcar dorado, kilo, 0'90.—Coñac Lamthe V. S. O., botella, 6'60.—Idem id. XXX id., 4'40.—Idem idem XX, id., 3'80.—Petróleo, litro, 0'80.

Piso alto Géneros recibidos Se han recibido basos rayados en todos tamaños, jarros con tapa, mandiles impermeables.

Sección de sastrería Se participa á los señores socios que se ha recibido un escogido y variado surtido de géneros de verano.

LA MARINA CAMISERIA DE LA REAL CASA DE FRANCISCO CEDRON.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar á nuestros clientes que facilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Se recibieron los puños y cuellos de alta novedad. Depósito de lienzos de Padrón y Rentería. Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101, Real, 101.

PIANOS STEINWAY. PIANOS RONISCH. PIANOS LUBITZ. PIANOS BORD. PIANOS BOISSELOT. PIANOS CHASSAIGNE. PIANOS M. NAVAS. HARMONIUMS

Ventas al contado y á plazos. Música de todas ediciones é instrumentos. A. OLIVER, REAL, 145, FERROL.

CHOCOLATES EL HERALDO DE FERROL DE LUIS REY CASTRO.

FABRICA MARIA 38 (PLAZA DE ARMAS ANTIGUA DE TABOADA) DEPÓSITO 147, REAL, 147

CHOCOLATES exquisitos, elaborados á máquina y á brazo, desde 1 peseta el paquete hasta 2'50 pesetas. Elaboración esmerada. Se garantiza su pureza, aun en las clases económicas.

SE HACEN TAREAS DE ENCARGO EN EL DEPÓSITO

Se venden pastas de primera, azúcares, cafés en grano, tostados y molidos, cascarilla de primera y thes.

Todos los artículos que vende esta casa, nos de superior calidad.

38, María, 38 y 147, Real, 147.

Establecimiento de Ultramarinos

ALMACEN DE VINOS DE FRANCISCO AUBOIN MAGDALENA 70 Y 45—CASTAÑAR, 5

Selectos vinos de la Rioja garantidos puros Precio, 0'50 litro. Llevando por arroba se sirve á domicilio. Probad para cerciorarse de la clase. En breve se recibirán grandes remesas de vinos de Toro y Rivero de las mejores clases y á precios especiales.

CARLOS ANGUEIRA TALLER DE JOYERIA Y PLATERIA 145—REAL—145

Se construyen y componen toda clase de objetos propios del arte. 145—REAL—145

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA Gantón Grande, 26, Coruña

EL MAGISTERIO Preparación para Maestras y oposición á Escuelas. G. TUERO



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cadiz, el vapor LEON XIII haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
 El 30, de Cadiz, el vapor BUENOS AIRES haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos dias.
 RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlantico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cadiz Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los literales de Puerto Rico, Cuba, México, Costaferme y Pacifico.
 Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los dias 9 de cada mes. Saldrá de Santander y de la Coruña un vapor.

LINEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.
 De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894.
 El dia 19 saldrá de Barcelona el vapor P. De SATRUSTEGUI.

LINEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz. Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cadiz el 7 un vapor.

LINEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

SERVICIO DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca Mazagán. El dia 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cadiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cadiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

PILDORAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes

Son purgantes vegetales

Son fáciles de tomar y de digerir

SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento. Curan los Desórdenes del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tienedieciséte recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los ruidos tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y emblesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

Pianos franceses de Erard y Pleyel.

Pianos españoles de Chassaigne y Anger.

Pianos verticales desde 950 pesetas.

Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACEN DE CANUTO BERA y COMPAÑIA (CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Barrique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

EL AGUILA IMPERIAL



SASTRERIA DE VICENTE CABO REAL, 157, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se acaban de recibir de las principales fábricas los géneros novedad para la próxima estación de verano.

Los que gusten honrarle con su confianza encontrarán en este Establecimiento no tan solo un bonito y variado surtido de géneros, sino también la más esmerada confección y economía que ya de antiguo tiene acreditada esta casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

REAL, 157—FERROL.



LINEAS DE VAPORES

de Ibarra y C.ª de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.
 Jueves, para Carril, Villagarca, Vigo, Cadiz y Sevilla. ●
 Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterraneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.
 Consiguatario en el Ferrol, D. Demetrio PLA, Real núm. 156.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jiquetas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas 39, Madrid

En Ferrol: Farmacia de Hijos de Santos Galán.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

MANUEL BOADO C. DELPAN

PROCURADOR

Rua Nueva, 16, principal—La Coruña

Esta Agencia se encarga de toda clase de expedientes de jurisdicción voluntaria, actos de conciliación, juicios verbales de menor y mayor cuantía, ejecutivos y desahucios, interdictos, testamentarios, concursos, quiebras, recursos de casación y de fuerza.
 De toda clase de expedientes de carácter contencioso, ya se sigan ante la Comisión Provincial, en primera instancia y ya ante el Consejo de Estado, Tribunal de lo Contencioso en grado de apelación ó en primera y única instancia.

Del cumplimiento de toda clase de exhortos ante este Juzgado y los demás de la Península, Filipinas, Cuba, Puerto-Rico é Islas adyacentes, y asimismo de la inserción de edictos y providencias judiciales en la Gaceta y Boletines oficiales de provincia, como también de la obtención de toda clase de certificados y testimonios de instrumentos públicos que deban expedir los centros oficiales Notarías y Archiveros.

De la transacción de asuntos judiciales ó extrajudiciales, operaciones relacionadas con los Bancos de España, Hipotecario y de Castilla, empresas de ferrocarriles demás sociedades anónimas y en especial de liquidaciones con estas en representación de sus socios ó imponentes.

Los Ayuntamientos y Corporaciones, Sociedades comerciales é industriales que deseen tener constantemente en esta su representación cerca de los centros oficiales para cuantos asuntos se les ocurran, nos encargaremos de ellos mediante poderes, previo el convenio de honorarios que se estipulen.

Expedientes de jubilación, habilitación de clases pasivas y obtención de pensiones en Madrid.

Obtención de patentes de invención, certificados de adición, marcas de fábrica y de comercio en España y extranjero.

Compra y venta de toda clase de fincas.

Se coloca y facilita dinero con hipoteca.

Se cobra toda clase de créditos contra el Estado y particulares mediante el tanto por ciento que se estipule, siendo de cuenta de esta Agencia todos los gastos judiciales ó extrajudiciales que se originen.

Administraciones dentro y fuera de esta población. Gestión de toda clase de asuntos.

ADVERTENCIAS

Se suplica á los señores comitentes que el envío de toda clase de documentos sea bajo certificado de correos.

Esta Agencia de Negocios ofrece la garantía de depósito que se convenga con los interesados para responder de los asuntos que por su naturaleza lo exijan.

LA CONCEPCION

Taller de piedra artificial y obras de portland de todas clases Sucursal de la fábrica de los Sres. Molins y Sesmero

La mejor garantía de todas las obras de portland que ejecuta esta casa por difíciles que sean es de que tiene obras pendientes en todas las poblaciones de Galicia.

Se construyen pisos de una pieza de portland y en mármol comprimido, desde lo más modesto al de más lujo y por consiguiente compatible con todas las fortunas, adornos de fachada y sus enlucidos en colores y forrados de medianerías para cortar en absoluto la humedad.

Construcciones monolitas, canalización de aguas, losas, balaustradas, adoquines para calles y bóvedos, etc., etc.

Representación y venta de las mejores marcas de cementos de Europa.

Centro de avisos en la Joyería y Platería de D. Carlos Angueira, calle Real, Ferrol.



El MORRHUOL contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y muchos, riquísimo, escorbuto, infirmitad y estado caquético en general. No contiene el YODURO, que causa algunas piodermis en veneno lo mismo que en invierno, lo real es el IRASCO, 12 frascos de 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del P. no 9, Barcelona, y principales de España.

POSADA DEL PEINE

MADRID

Calle de Postas, á 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos, y á 20 de la plaza Mayor

HOSPEDAJE DESDE 1 PESETA

Edificio modelo ha poco reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuente en todos los pisos, rígida administración y moralidad; proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.

Merece visitarse para apreciar bien su importancia. No fiarse de nadie, esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, y como distintivo especial, hay un magnífico reloj de torre en su fachada principal.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

NOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los fujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO, Farmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos: en Coruña, Bescanse hijos Ferrer, Ajoa de Santos Galán.